



Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación publica el día de hoy: LINEAMIENTOS de operación del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Instituto Nacional de Migración.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.- Instituto Nacional de Migración.

FRANCISCO GARDUÑO YÁÑEZ, Comisionado del Instituto Nacional de Migración, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21, párrafo décimo, incisos a) y b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 27, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 96 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 19, 20, fracción XII, 23, 24 y 25 de la Ley de Migración; 13 y 19 del Reglamento de la Ley de Migración; y 2, apartado C, fracción II, 115, fracciones V y XXIII y 125, fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 18 de mayo de 2005, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se reconoce al Instituto Nacional de Migración como Instancia de Seguridad Nacional;

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece en el Eje I. Política y Gobierno, la estrategia "Cambio de paradigma en seguridad", la cual precisa que entre los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, aprobada por el Senado de la República, se prevé la articulación de la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz, lo anterior toda vez que, el Gobierno de México entiende la Seguridad Nacional como una condición indispensable para garantizar la integridad y la soberanía nacionales, libres de amenazas al Estado, a fin de construir una paz duradera y fructífera;

Que el Instituto Nacional de Migración es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, que tiene por objeto la ejecución, control y supervisión de los actos realizados por las autoridades migratorias en territorio nacional, así como la instrumentación de políticas en la materia, con base en los lineamientos que emita la misma Secretaría;



Que la Ley de Migración en su artículo 22 señala que la actuación de los servidores públicos del Instituto Nacional de Migración se sujetará, invariablemente a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en esa misma Ley;

Que en términos del artículo 96 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las personas servidoras públicas del Instituto Nacional de Migración están obligadas a someterse al proceso de certificación, que consiste en la comprobación del cumplimiento de los perfiles de personalidad, éticos, socioeconómicos y médicos, necesarios para el ejercicio de sus funciones;

Que el Reglamento de la Ley de Migración prevé en su artículo 13, que el Instituto Nacional de Migración emitirá los lineamientos de operación del Centro de Evaluación, detallando las características, términos, modalidades y periodicidad con que se practiquen las evaluaciones;

Que con fecha 8 de noviembre de 2012, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los "Lineamientos de operación del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Instituto Nacional de Migración", mismos que resultan necesarios adecuar conforme a las actualizaciones normativas, así como a las circunstancias actuales en relación a la funcionabilidad de la operación de éste, con la finalidad de brindar mayor claridad, eficiencia y eficacia en el desarrollo de diversas fases del Proceso de Evaluación, de conformidad al Modelo Nacional de Evaluación de Control de Confianza emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública. ([Diario Oficial de la Federación](#))

LINEAMIENTOS Internos del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBERNACIÓN.- Secretaría de Gobernación.- Instituto Nacional de Migración.

El Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (CCINM), en su Cuarta Sesión Ordinaria de 2022, celebrada el día 09 de diciembre de 2022, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 128 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2019, así como en términos del Artículo Tercero de los Presentes Lineamientos, acordó y aprobó modificaciones a sus Lineamientos Internos para quedar en los siguientes términos:



LINEAMIENTOS INTERNOS DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO PRIMERO. Los presentes Lineamientos regirán la estructura, organización y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (INM), instalado el 22 de noviembre de 2012. En cumplimiento de lo establecido en el "Acuerdo por el que se define la estructura, organización y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de octubre de 2012.

ARTÍCULO SEGUNDO. El Consejo se constituye como un órgano de participación ciudadana y apoyo, que, a través del diálogo y retroalimentación relativa a la política migratoria de México, contribuye a orientar las acciones del Instituto Nacional de Migración. El Consejo tiene por objeto emitir opiniones, brindar asesoría y proponer acciones específicas en materia de la gestión de la política migratoria.

ARTÍCULO TERCERO. Los presentes Lineamientos podrán ser revisados y en su caso, modificados en cualquier momento, previa aprobación por mayoría calificada de las dos terceras partes de los trece integrantes del Consejo.

ARTÍCULO CUARTO. El cargo de Consejero tiene naturaleza honoraria por lo que ninguno de los integrantes del Consejo recibirá remuneración alguna por su participación en las sesiones ni por los trabajos del Consejo. ([Diario Oficial de la Federación](#))



Información Migratoria Nacional

Hereda Adán rezago en DH

Pocos avances

Entre los temas que deja Adán Augusto López en espera de solución se encuentran:

- Manejo de la política migratoria con respeto a los derechos humanos.
- El titular del INM, Francisco Garduño, sujeto a proceso penal por la muerte de 40 migrantes en Ciudad Juárez.
- Más de 100 mil personas desaparecidas.
- Colectivos de activistas y madres buscadoras trabajan por su cuenta.
- Periodistas y activistas bajo asedio de grupos criminales.
- Tensiones con la Iglesia católica, tras el asesinato de dos sacerdotes jesuitas en 2022.
- Negociación con productores de maíz y trigo de Sinaloa y Sonora.
- Mesas de diálogo CNTE, que mantiene sus protestas.
- Relación rota entre los Poderes Ejecutivo y Justicia.

Tras su eventual renuncia al cargo de Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dejará pendientes que no logró resolver en los 22 meses que estuvo al frente de la dependencia federal.

El encargado de la política interna abandonará la administración sin haber resuelto el manejo de la política migratoria, con respeto a los derechos humanos.

A su partida, queda en operación un Instituto Nacional de Migración (INM) militarizado y cuyo titular, Francisco Garduño, está sujeto a proceso penal por ejercicio indebido del servicio público, tras la muerte de 40 migrantes en un incendio en Ciudad Juárez. (Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 8)



Crecen expulsiones de sudamericanos y reflejan más migración continental



Los flujos migratorios irregulares hacia México han tenido un cambio sustancial desde el año pasado, que se refleja en el 2023, al ser las personas de origen sudamericano las que empiezan a liderar la estadística en donde históricamente no aparecían, pues de enero a abril las deportaciones aumentaron para ciudadanos originarios de Ecuador, Haití, Brasil, Venezuela y Chile.

De acuerdo con datos proporcionados por la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ecuador lidera las deportaciones, con 718 por ciento de incremento, al pasar de 234 en los cuatro primeros meses del 2022 a mil 914 en el mismo periodo de este año.

Le sigue Haití, con 633 por ciento más, pues de 21 pasó a 154 personas, mientras que Brasil aumentó 264 por ciento, de 54 a 197 deportaciones.

Con menor número se encuentra Venezuela, con 122 por ciento de repunte, y Chile, con 50 por ciento. A pesar de que esos países son los que han mostrado alzas y los mayores porcentajes de incremento, son los centroamericanos los que siguen liderando las devoluciones, aunque sin aumentos.

Sin embargo, sus números siguen siendo muy altos. Ejemplo de ello es Guatemala, con 11 mil 388, país al que le sigue Honduras, con nueve mil 353, y El Salvador, con mil 455.



En la explicación de este fenómeno, July Rodríguez, integrante del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Migración (INM), dijo a La Razón que es necesario que el Gobierno avance hacia una política regulatoria y de menos deportaciones, pues hay casos en los que no se puede regresar a los extranjeros a sus países de origen, como Haití, donde las condiciones de pobreza no les permiten subsistir.

“Lo que hemos visto es que sí ha habido un incremento de personas de Ecuador que llegan a México, debido a los problemas que tienen en ese país. Por ende, llegó el momento en el que empiezan a aumentar las detenciones y deportaciones, pues muchos llegan en calidad irregular y no están en una situación similar como Haití, que a ellos sí no los deben expulsar”, explicó.

La experta señaló que en el transcurso de los meses se verá una mayor llegada de personas de otras nacionalidades, pues el éxodo de haitianos ya es un hecho y va a aumentar, mientras que se espera que lleguen también más de Venezuela y ahora hasta de Perú, ya que la situación política y social se encuentra en grave riesgo.

A pesar de ello, dijo que las autoridades mexicanas no están interesadas en crear programas que ayuden al desarrollo de los extranjeros, con el propósito de que consigan empleo, quedarse y comenzar de nuevo, y prefieren regresarlos a sus países de origen a que corran riesgos.

“Ellos salen por factores como la pobreza y la inseguridad, pero en vez de ayudarles, los regresan y ponen de nueva cuenta en riesgo. Por ello, cuando llegan al país, buscan la manera de irse al norte, para que no los regresen”, subrayó.

July Rodríguez mencionó que regresar a la gente “es una gran maldad”, pues en muchas ocasiones se menciona que los países no son tan pobres, pero lo que no se entiende es que quien tiene el dinero son los gobiernos y no las personas, pero en el caso de Haití, ni las autoridades tienen dinero, pues no hay oportunidad de nada.

Para la directora del Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi), Gretchen Kuhner, las autoridades deberían pensar mejor en una regularización, en vez de una deportación, ya que no deben regresarlos a las condiciones, principalmente, de violencia que hay y que son los factores de expulsión.



“México es un país de 130 millones de personas y puede regularizar a los que llegan en calidad irregular, ya que son muy pocos en general. A pesar de que han subido las cifras de los sudamericanos, siguen siendo los centroamericanos los que más tienen deportaciones, aunque eso se puede ir modificando conforme lleguen a México”, aseveró la activista.

Recordó que fue el mismo titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), Andrés Ramírez Silva, quien dijo que no se debe regresar a personas de algunas nacionalidades como Haití; sin embargo, esto se está realizando.

“Haití, Venezuela y Nicaragua son nacionalidades que no deben deportarse, pues están consideradas como pobres o con dictaduras, y si se les regresa, están más en riesgo”, agregó.

Gretchen Kuhner señaló que no hay más solución que la regularización de los migrantes y reforzar su protección, como lo demandan las leyes y tratados internacionales. ([Jorge Butrón, La Razón, P.p.](#))

Incendio en el INM de Ciudad Juárez

Se supervisará apoyo para víctimas de incendio en Ciudad Juárez

El grupo de trabajo del Senado que dará seguimiento a la tragedia en la que 40 personas fallecieron dentro de una estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, quedará instalado el miércoles, a dos meses y medio de los hechos y sin que haya fecha para la comparecencia del titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez.

La integración de esta comisión se aprobó a finales de abril con la finalidad de analizar y supervisar los mecanismos de apoyo que se aplicarán para proteger y garantizar los derechos humanos de los migrantes, así como de las víctimas del incendio y sus familiares.

La instancia quedó conformada por senadores de todos los partidos, entre ellos Rafael Espino, de Morena; la panista Kenia López, la priísta Beatriz Paredes y la emecista Verónica Delgadillo. También estarán Martha Cecilia Márquez, del Partido del Trabajo; Gabriela Benavides, del PVEM; Antonio García Conejo, del PRD, y Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural.

La comisión adoptará sus decisiones por medio del voto ponderado de los integrantes y será presidido por la bancada mayoritaria.



En la agenda se tiene prevista la instalación del grupo y el desahogo de asuntos generales. ([De La Redacción, La Jornada, Política, p. 9](#))

Información Migratoria de los Estados

Baja California

Sube la llegada de migrantes a un mes del fin del Título 42



Tijuana. - A un mes de la culminación del Título 42, la medida por la pandemia de covid-19 que restringía el acceso de solicitantes de asilo a Estados Unidos, ha incrementado de forma considerable la llegada de migrantes hacia la ciudad fronteriza de Tijuana, en el estado mexicano de Baja California.

El flujo de personas en tránsito ha sido visible en los distintos albergues de la ciudad, además de los puertos fronterizos de San Ysidro y El Chaparral, a donde acuden los migrantes buscando información sobre los procesos para las citas.

EU ABRIÓ ACCESO

Alberto Rivera Colón, director del albergue Ágape Misión Mundial, dijo a EFE que, si bien en un principio hubo un poco de confusión entre las personas, durante este mes “sí ha cambiado un poco y sobre todo porque (las autoridades estadounidenses) volvieron a abrir el paso por la garita”.



“Esto generó que muchos migrantes comenzaran a salir de los albergues y eso produjo también que llegaran muchas más personas y ahora están dando menos números para el ingreso de los migrantes que estaban pasando por esta garita”, dijo.

Luego de que se formara un campamento en las inmediaciones del puerto fronterizo de San Ysidro y que fueran reubicados en un albergue del estado, autoridades estadounidenses acordaron con las autoridades migratorias de Baja California el ingreso diario de un número reducido de personas.

De esta manera, explicó el también activista, es que han estado ingresando migrantes sin previa cita con la aplicación CBP-One, pero de una manera coordinada con una lista, en la que ingresan sobre todo familias o personas con casos de violencia muy extraordinarios.

“Ha sido un poco confuso, nos estamos adaptando a ello, pero sí estamos esperando que van a venir varias caravanas para acá, especialmente por el CBP One (aplicación a través de las que se piden las citas migratorias), que ya está dando más opciones para las citas”, señaló.

CAUSA PROBLEMAS

Rivera Colón resaltó que el Título 8 está generando un problema entre los migrantes porque “algunos se están brincando el muro y se les está implementando esta medida y ya ahorita ellos no pueden ingresar a Estados Unidos y necesitan un abogado para pedir un perdón”.

Agregó que estos migrantes están regresando a los albergues para que les ayuden con el asilo humanitario; sin embargo, “la problemática que están teniendo es que no los están recibiendo en albergues porque ya están fichados y no pueden sacar sus citas, cosa que se les había advertido”.

El activista señaló que esta situación ha generado también la proliferación de falsos abogados, quienes están ofreciendo sacar sus citas a cambio de una considerable cantidad de dinero resultando una estafa, ya que las citas en CBP One son personales y habiéndoles aplicado el Título 8 es imposible que puedan sacar una nuevamente.

“Hasta 250 dólares les están pidiendo con la promesa de que en tres días tendrán garantizado el cruzar hacia Estados Unidos y por eso estamos poniendo en alerta a todos los migrantes para que no se crean eso, ya que no es posible”, apuntó.



CONTINÚAN A LA ESPERA

Sandra Erika Elvira Solís, originaria del estado mexicano de Michoacán, quien llegó a Tijuana con su familia huyendo del crimen organizado, es una de las personas que desde hace dos meses sigue tratando de conseguir una cita mediante la aplicación CBP One sin éxito.

“Estamos esperando la cita por la aplicación, pero no nos ha caído nada, a muchas personas sí les ha caído la cita, pero son suertes, a nosotros no nos ha tocado y aquí seguimos esperando”, dijo a EFE.

La otra cara de esta situación son las personas que han podido ingresar sin dificultades, como el caso de una madre de familia originaria del estado mexicano de Guerrero, quien optó por el anonimato. El día viernes lograron ingresar a Estados Unidos junto con un grupo de aproximadamente 100 personas.

“Estuvimos tres meses en Mexicali y sacamos la cita, la hizo mi hijo, no tuvimos problemas y ahora sentimos mucha alegría, una emoción bien grande de que ya finalmente vamos a pasar”, compartió a EFE. *(EFE, Ovaciones, Nacional, p. 21)*

Ciudad de México

Migrantes toman la CDMX



Decenas de migrantes abarrotan refugios y albergues de la capital mexicana mientras gestionan un permiso que justifique su estancia legal en el país.

La situación en esos lugares se ha complicado ante la llegada de muchos de ellos desde la frontera con Estados Unidos tras el fin del Título 42.



Así los flujos irregulares de migrantes desde Centroamérica, el Caribe y Sudamérica dejaron de focalizarse en la franja fronteriza del norte del país e y ahora se concentran en Chiapas y en a la Ciudad de México, donde comienza a darse una saturación, advirtieron expertos y activistas.

Miles de extranjeros indocumentados se encuentran varados en México, ya que intentaron llegar a Estados Unidos antes del término del Título 42, pero al no poder acceder a la frontera norte, se quedaron en la capital del país y los detenidos fueron enviados a Chiapas, lo que ha creado saturación en ambas entidades.

Esmeralda Siu, vocera de la Coalición ProDefensa de Migrante en Baja California:, señala que si bien en la frontera norte del país los flujos fueron disminuyendo estas personas bajaron a los estados del centro y sur, pues vieron que, por las restricciones, ahora es más complicado pasar.

Hay muchas personas en la Ciudad de México están varadas y saturan los albergues, mientras esperan la respuesta de Migración, pues en la ciudad es más seguro que en otros estados.

Marchan por mejores condiciones

En la última semana de mayo, un grupo de migrantes haitianos, que se encuentran de nuevo durmiendo en un campamento provisional en la calle, marcharon para exigir permisos o de trabajo e instalaciones que les permitan vivir en condiciones dignas

Haitianos, en su mayoría hombres, se manifestaron desde la plaza Giordano Bruno, en la colonia Juárez de la alcaldía Cuauhtémoc, donde cientos dormitan desde hace meses, hasta las oficinas del Gobierno de Ciudad de México, en el

“Muchos hermanos haitianos están enfermos en el campamento, es difícil la situación, y no hay acercamiento de ninguno de los tres niveles de Gobierno”, expuso Wilner Metelus, presidente del Comité Ciudadano en Defensa de los Naturalizados y Afroamericanos (CCDNAM)

Pese a que la Giordano Bruno fue desalojada por las autoridades hace cerca de dos meses y los migrantes trasladados a un albergue gubernamental en la alcaldía de Tláhuac, en el sureste de la capital, el cierre temporal de este ha vuelto a convertir la plaza en un hervidero de migrantes haitianos.

En ella, actualmente sobreviven varios centenares de personas, muchas en grupos familiares con menores de edad, en una aglomeración de tiendas de campaña que se extienden hasta por las calles aledañas.



El campamento está situado estratégicamente a pocos metros de las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), institución con la que la mayoría de ellos tienen una cita pendiente para evaluar su solicitud de asilo y, eventualmente, conseguir un permiso que les permita trabajar en el país.

Ejemplo de ello son Diorvelis, Yazmín y Elba, quienes salieron de Venezuela desde hace casi un mes con el objetivo de llegar a Estados Unidos. Las tres están alojadas temporalmente en la Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para Mujeres y Familias Migrantes y Refugiadas (CAFEMIN).

Además de la revocación del Título 42, detrás de esta saturación hay diversos factores que —desde 2022— están agravando la crisis humanitaria en las fronteras de México y Estados Unidos.

Las razones para salir de su país son muy similares y tienen que ver con la crisis económica que vive la nación desde hace algunos años. Tan solo en 2022, el país cerró el año con una inflación del 234 por ciento.

El campamento de Tláhuac

En este escenario, La Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México anunció la habilitación de dos albergues que ya comenzaron a recibir a personas migrantes desde el 24 de mayo.

El primer inmueble está ubicado en la alcaldía de Tláhuac, se trata del mismo albergue en el Bosque de Tláhuac que había sido cerrado hace apenas unos días, el cual cuenta con capacidad para brindar atención a 200 personas.

Mientras que el segundo se localiza en el Bosque de San Luis Tlaxialtemalco en Xochimilco y podrá recibir a 100 personas.

Durante una conferencia de prensa, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, ya había adelantado que, “probablemente”, a partir del 22 de mayo se abrirían tres albergues. Hasta el momento únicamente faltaría uno más del cual su ubicación está por ser definida.

La decisión de abrir estos espacios, explicó, es para atender de manera temporal a las personas migrantes que buscan cruzar la frontera norte para llegar a Estados Unidos (EEUU) y solamente están de paso por la capital.

“Lo importante aquí es que, sí los migrantes no quieren permanecer en la Ciudad y quieren seguir su camino, pues se les den las condiciones para que les sean entregados los papeles pronto y ellos puedan salir de la Ciudad. (...) Siempre hay que tenerlos bien”



La mandataria aseguró que si las personas migrantes desean permanecer en la capital, su administración procurará facilitar “las condiciones para que se queden”, asunto que queda a cargo del titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), Rigoberto Salgado.

La dependencia aseguró que operarán en coordinación con la Secretaría de Salud; el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Ciudad de México, las alcaldías Tláhuac y Xochimilco y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Adicionalmente contarán con el apoyo del Instituto Nacional de Migración para garantizar un trato digno para todas las personas migrantes. Se hizo hincapié en que los albergues son de acceso libre, por lo que ningún migrante se encuentra obligado a acudir a los refugios mencionados. (Central Municipal, Reforma, Suplemento Especial, p. 6)

Piden agilizar la atención a migrantes

Vecinos y comerciantes de la colonia Juárez solicitaron a la Secretaría de Gobernación, a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y al Instituto Nacional de Migración agilizar los trámites de migrantes que se mantienen en la zona en espera de contar con sus permisos y continuar su viaje hacia Estados Unidos.

Ana González, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana de la colonia, informó que se entregó una carta con 343 firmas a esas instituciones, la cual se presentará hoy en la jefatura de Gobierno, para habilitar más albergues.

Se trata de que dichas instancias, en la esfera de sus responsabilidades, actúen y atiendan esta situación de fondo y dejen de desalojar cada vez a los migrantes de la plaza Giordano Bruno, donde pernoctan desde hace ocho meses.

La plaza y las calles de la colonia no son lugares adecuados para que un grupo tan amplio de personas habite en casas de campaña o sobre cajas de cartón, al no contar con un sitio donde hacerlo, y hagan sus necesidades en la vía pública, afirmó.

En conferencia de prensa, señaló que se pidió a Gobernación la instalación de baños y que se aceleren los trámites de los migrantes, principalmente de Haití, quienes viven en condiciones indignas e insalubres.



Mientras, la calidad de vida de los vecinos y comerciantes se ve cada vez más afectada ante la imposibilidad de dormir por el ruido y los olores por desechos orgánicos, y las bajas ventas y clientela que han llevado a dos negocios a cerrar y seis más están a punto de hacerlo.

Consideró que ninguna persona que pase por nuestro territorio debería esperar tanto tiempo para ser atendida y vivir en estas condiciones, por lo que llamamos a las autoridades federales y locales a actuar en consecuencia.

Migrantes comentaron que la instalación de una mesa del gobierno capitalino, donde se informa de cuatro casas de ayuda, a las cuales debemos ir por nuestros medios, como a Tláhuac, para los trámites migratorios, no nos ayuda, por lo que permanecen en las calles de la colonia por falta de dinero y en espera de continuar su viaje a América. [\(Laura Gómez Flores, La Jornada, Capital, p. 28\)](#)

Vecinos solicitan atención a migrantes



Vecinos y comerciantes de la colonia Juárez, en Cuauhtémoc, presentaron ayer una carta dirigida a la Secretaría de Gobernación (Segob), al Instituto Nacional de Migración (INM) y a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) con 343 firmas para que agilicen los trámites a migrantes que ocupan la Plaza Giordano Bruno y en las calles aledañas.

En conferencia de prensa en dicha plaza, el comité ciudadano habló sobre la problemática de los migrantes, así como de los propietarios de algunos negocios en torno a la zona, que han tenido que cerrar por falta de clientes que ya no transitan por el lugar.



La representante vecinal de la Comisión de Participación Ciudadana (COPACO), Ana González, junto a habitantes de la demarcación, así como de locatarios, presentaron el documento que ingresaron a dichos organismos y anunciaron que lo presentarán hoy al gobierno de la Ciudad de México.

Entre las peticiones que señaló la representante vecinal se encuentran la agilización de los trámites para las personas migrantes que ocupan la Plaza Giordano Bruno y calles de la colonia Juárez, la instalación de baños en la Secretaría de Gobernación

La petición también la enviarán al gobierno de la ciudad y garantizar más albergues para personas migrantes, condiciones de higiene y seguridad en la zona.

La vocera, dijo que entienden la problemática de esta población que trata de reunirse con sus familias en EU, y están de paso en México, especialmente en la colonia Juárez donde se ubica la COMAR y que viven en malas condiciones cocinan en la vía pública, sin sanitarios y en condiciones "indignas e insalubres", sin dejar de lado las afecciones vecinales.

González expresó a nombre de los vecinos que "ninguna persona que pase por nuestro territorio debería esperar tanto tiempo para ser atendida y vivir en estas condiciones". Al término de la conferencia compartieron los alimentos que ofrecieron a la prensa entre los migrantes que esperan alrededor de la plaza. *(Arianna Alfaro, El Sol de México y La Prensa, Metrópoli, p. 7 y p. 21)*

Sigue operando el albergue en Tlalpan: Sibiso





La Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) dio a conocer que en el Albergue Temporal de Tláhuac instalado para atender a personas migrantes, se sigue dando atención este fin de semana a 306 personas, 144 hombres, 85 mujeres, 77 niños, niñas y adolescentes.

De ellas, 110 son de Haití, 70 de Brasil, 49 de Chile, 37 de Venezuela, 10 de Honduras, cinco de Guyana, cinco de Ecuador, cinco de Nicaragua, cinco de Colombia, tres de República Dominicana, tres de Cuba, dos de Francia, una de Panamá y una de El Salvador.

Indicó que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) mantiene el módulo de atención en el Albergue de Tláhuac, y hasta el pasado viernes entregado 200 documentos con la condición de refugiado.

INM AYUDA CON TRANSPORTE

Por su parte, el Instituto Nacional de Migración (INM) brinda apoyos de transporte a quienes manifiestan querer continuar su viaje.

Aseguró que del 29 de marzo a la fecha, se ha atendido con trámites migratorios a 23 mil 500 personas y se ha brindado servicio de albergue (pernocta, higiene, alimentación) a un total de cinco mil 300 personas.

De igual forma, señaló que la Sibiso ha brindado apoyo de transporte y hay personas que llegaron y siguen llegando por sus propios medios al albergue solo para realizar el trámite ante la Comar.

“Seguirá atendiendo humanitariamente y en comunidad, construyendo lazos de solidaridad con las familias migrantes que transitan por la Ciudad”, aseguró la dependencia del gobierno local. (*Aida Ramírez, Ovaciones, Ciudad, p. 30*)



Nuevo León

Fallece activista



Cuando realizaba una protesta a favor de los migrantes en el exterior de la Catedral de Monterrey, un hombre falleció. El hecho ocurrió ayer, cuando la víctima, de 69 años, sacó de entre sus pertenencias una cadena y un candado para sujetarse del cuello y el tórax a la puerta de la Catedral. Aparentemente, después comenzó a sentirse mal y murió. (*Aracely Garza, Excélsior, Nacional, p. 19*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Discurso antiinmigrante crece en EU

Miami.— Transcurrido apenas su primer semestre, 2023 se ha constituido en uno de los años más más represivos ontra la migración en Estados Unidos.

No sólo se trata de la intensa vigilancia de los agentes de la Patrulla Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), con tecnología de guerra, y de la militarización de la línea divisoria para detener a los migrantes que cruzan de manera irregular a territorio estadounidense, sino de las políticas contra los indocumentados que ya están dentro del país, quienes, a pesar de su estatus, en su gran mayoría trabaja honestamente, declara impuestos cada año y forma parte de la maquinaria que mueve a la economía de EU.



“Hay estados [de la Unión Americana] a los que los migrantes no deben acudir por su propia seguridad. Florida es el principal, pero Texas no se queda atrás”, comenta desde Los Ángeles, California, a EL UNIVERSAL la vocería de la Coalición de los Derechos Humanos para Inmigrantes (CHIRLA, por sus siglas en inglés). “Estos dos estados son los que más han desarrollado políticas injustas e inhumanas contra familias y trabajadores que aportan muchos a este país”.

Hay 26 gobernadores republicanos en la Unión Americana, cada uno con su propia visión antiinmigrante, y son liderados por Ron DeSantis, en Florida, y Greg Abbott, en Texas.

“Todo lo han estado haciendo como su estrategia política, primero para su reelección [en 2022] y ahora [en 2023] porque los dos quieren ser candidatos [republicanos] para presidente [de Estados Unidos]”, declara a este medio Enrique Morones, fundador de Gente Unida desde California; “son una muy mala copia de Trump”, señala. Morones, quien también fundó y dirigió Ángeles de la Frontera recordó la manera inhumana y fraudulenta con que en 2022 Abbott y DeSantis trasladaron por tierra y aire, mintiendo, a migrantes desde Texas hacia California, Washington y Nueva York. De Santis volvió a hacerlo, con dos vuelos el 2 y 5 de junio.

“Eso no se hace, como si estuvieran moviendo a esclavos como en los siglos pasados. Es totalmente discriminatorio y humillante”, afirma.

De acuerdo con información de los gobiernos de Texas y de Florida, ambos cuentan cada año con recursos autorizados para seguir sacando migrantes sin documentos de sus estados con rumbo a ciudades gobernadas por los demócratas.

El caso de Florida

El 1 de julio entra en vigor la ley HB1718 de Florida, considerada la más antiinmigrante jamás firmada por algún gobernante en la Unión Americana.

Entre sus medidas más drásticas está no otorgar licencias de manejo a indocumentados ni reconocer las expedidas en otros estados; considerar criminal a quien transporte al interior de Florida a algún indocumentado; obliga a clínicas y hospitales a pedir el estatus legal de sus pacientes y reportarlos al estado, así como a la aplicación del sistema E-Verify a empresas con 25 o más trabajadores para detectar si son indocumentados y reportarlos.



La firma de esta ley “habla muy mal del espíritu de libertad y democracia de este país [Estados Unidos] para los habitantes de Florida”, dice el vocero de CHIRLA; “hemos hecho un llamado conjunto con otras organizaciones hermanas para advertir a los migrantes en general que Florida no es un buen lugar para vivir”, remarca. “Sin nosotros no hay Florida”, coreaban migrantes de distintas nacionalidades en Miami el pasado 27 de mayo, durante una marcha que organizaron. Al 1 de junio le llamaron un día sin migrantes y decenas no fueron a trabajar ni llevaron a sus hijos a la escuela.

“Esto apenas comienza, nos vamos a defender de esa ley”, dijo un miembro de la Coalición de Inmigrantes de Florida. “En el pecado llevan la penitencia”, dice el vocero de la Coalición. “Lamentablemente han comenzado a irse muchos trabajadores y varias industrias ya están sintiendo la falta de trabajadores”.

El cónsul general de México en Miami, Jonathan Chait, implementó asesorías jurídicas para migrantes mexicanos y no mexicanos en las instalaciones del consulado, con expertos en el tema, para orientarlos respecto a lo que esta ley dice y resolver las dudas que tengan.

Mientras, la administración del presidente Joe Biden ha respondido a las presiones políticas para reforzar también la frontera y reprimir a indocumentados que intentan entrar y a los que solicitan asilo; todo bajo la premisa de que la seguridad fronteriza es nacional.

Lo primero que hizo fue enviar mil 500 soldados a la frontera para apoyar las tareas administrativas de los agentes de CBP y que ellos fueran al terreno a reforzar la localización y detención de indocumentados. Lo siguiente fue levantar el llamado Título 42, que permitía solicitar, de manera ordenada, el proceso de asilo, aunque debían esperar del lado mexicano.

“Muchos están interpretando que el levantamiento del Título 42 es un logro; nunca entendieron que estar bajo ese ordenamiento era mejor que estar bajo el Título 8”, explica a este diario José Jordán, abogado especialista en inmigración. “Con el Título 42 te registrabas y te devolvían a México a esperar, ahora con el Título 8 te detienen, te fichan y te deportan castigado cinco años sin poder volver a EU ni intentar algún trámite legal”, agrega el experto.

Para desalentar la llegada masiva de migrantes y mostrar una estrategia para reforzar la seguridad fronteriza, el gobierno federal estadounidense estipuló una nueva regla: ya no es posible solicitar asilo en las garitas de entrada a la Unión Americana. Desde el 10 de mayo se considera a los migrantes que cruzan irregularmente como no aptos para solicitar asilo.



“Esta nueva regulación dice que deben pedir asilo primero en alguno de los países que cruzaron antes de llegar a la frontera [de Estados Unidos] y que la única manera que hay para la solicitud de asilo ahora es a través de la aplicación CBP One, la que fue diseñada por ellos para estos fines”, explica el abogado Jordán.

El gobierno de Biden también dio a conocer que se abrirán centros de atención para migrantes en Colombia y Guatemala para recibir las solicitudes de asilo y escuchar los casos de cada uno, desde Sudamérica y Centroamérica. “Aquellos que sean aceptados esperarán en sus lugares de origen todo el proceso y una vez concluido, podrán viajar a EU de manera legal”, subraya el abogado.

La CBP reportó que durante el año fiscal 2022 expulsaron de territorio estadounidense más de 2 millones de migrantes. Desde el 12 de mayo, ya sin el Título 42 en vigor, poco a poco se han reducido los cruces ilegales y detenciones: de un promedio de 10 mil detenciones diarias, actualmente la cifra es de 3 mil 400. ([Max Aub, El Universal, P.p.](#))

Nueva política migratoria de EU crea cuello de botella en la frontera



Las nuevas políticas instauradas por el Gobierno de Joe Biden en la frontera sur de Estados Unidos han reducido el número de arrestos y forzado a cientos de migrantes a esperar en el lado mexicano, creando un “cuello de botella” que, a ojos de expertos, no es sostenible.



Un mes después del 11 de mayo, cuando se dio fin al polémico Título 42, una norma que permitía las devoluciones en caliente en la frontera, el Gobierno de Biden señala como un logro la reducción en la cantidad de personas que son arrestadas cruzando la frontera de manera irregular.

Y es que las detenciones tuvieron una caída significativa: entre el 12 de mayo y el 2 de junio, las autoridades reportaron un promedio de 3,700 arrestos en la frontera sur, en comparación con las aproximadamente 7,000 detenciones al día que se vieron en el mes de mayo, según datos del Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

Esto puede explicarse porque el Gobierno impuso con el Título 8 mayores restricciones y penalizaciones para quienes decidan cruzar la frontera de manera irregular.

Entre ellos, está la deportación a sus países o a México de quienes no cumplan con una serie de requisitos más estrictos para poder solicitar asilo, que incluye haber pedido protección en un tercer país y estar en circunstancias de alto riesgo.

38,000 DEPORTADOS

Así, en este último mes, el Gobierno ha llevado o deportado a más de 38,000 personas, a unos 80 países, principalmente a México, que aceptó también recibir a venezolanos, cubanos, haitianos y nicaragienses.

“Las políticas están funcionando en la medida en la que más personas están esperando, pero eso sucede a costa del sufrimiento de quienes esperan del lado mexicano”, dijo Yael Schacher, directora para las Américas de Refugees International.

El Gobierno estadounidense ha enviado el mensaje de que, para solicitar asilo — algo que por ley solo se puede hacer desde territorio estadounidense— las personas deben inscribirse y pedir una cita a través de una app llamada CBP One.

SÓLO 1,250 SOLICITUDES AL DÍA

Uno de los grandes problemas es que esta aplicación sólo ofrece 1,250 citas al día para toda la frontera, lo que hace que sea muy difícil conseguir una.



Como consecuencia, explicó Schacher, se ha creado un “cuello de botella” de migrantes en la frontera que esperan en el lado mexicano para poder obtener una cita a través de la app, que también ha sido señalada por presentar problemas de funcionamiento, de compatibilidad con diferentes teléfonos móviles y solo está disponible en español, inglés y creolo hatiano.

Las personas que llegan a la frontera, muchas de ellas después de atravesar miles de kilómetros y pasar escabrosos tramos como la selva del Darién, entre Colombia y Panamá, se han visto obligadas a esperar por semanas, e incluso meses para obtener una cita, según recoge un estudio de Human Rights Campaign publicado este viernes.

Las condiciones en México son en muchos casos de alto riesgo para los migrantes, expuestos a robos, secuestros y extorsiones por parte de grupos criminales.

A su vez, las personas mexicanas que buscan solicitar asilo están doblemente expuestas: forzadas a esperar en el país del que buscan huir, según retrató el informe.

A pesar de los constantes mensajes de las autoridades, disuadiendo a los migrantes a cruzar de manera irregular, miles de ellos han decidido arriesgarse de todos modos y cruzar.

MAYORÍA DE DETENIDOS MEXICANOS

En el último mes, la mayoría de los detenidos son de México —DHS reportó 1,200 arrestos diarios en promedio de personas de este país —, a quienes no aplica la norma del tercer país. En segundo lugar están los hondureños, con 520 detenciones diarias al día y de tercero los guatemaltecos, con 360.

Las personas que son arrestadas y que expresan temor de volver a sus países tienen derecho a una entrevista de “miedo creíble”, donde un funcionario determina si EU tomará su caso o no.

Bajo las nuevas políticas de Biden, estas entrevistas son llevadas a cabo de manera exprés, mientras los migrantes permanecen en custodia de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

Sin embargo, organizaciones en defensa de los derechos humanos han denunciado que a los migrantes no se les está garantizando el acceso a un abogado antes y durante esta entrevista.



“Se trata de un proceso muy acelerado, donde los migrantes están increíblemente aislados, esencialmente desamparados y donde las personas están destinadas a fallar”, explicó Azadeh Erfani, analista y abogada en la organización National Immigrant Justice Center.

Para Erfani, quien trabajó en un informe detallando las barreras que encuentran los migrantes en custodia para acceder a un abogado, “no hay duda de que el Gobierno está haciendo más difícil” pedir asilo.

En esto coincidió Crystal Sandoval, trabajadora de la organización Las Américas, en la ciudad fronteriza de El Paso, quien aseguró que la situación actual le recuerda mucho a lo que se vivía en la frontera bajo el Gobierno de Donald Trump (2017-2021).

“Es muy parecido al (programa) Permanece en México, la gente aún está esperando” del otro lado del muro, señaló Sandoval, haciendo referencia a una política del Gobierno republicano que obligaba a los migrantes a esperar en México a que sus casos migratorios fueran resueltos.

Como nativa de la región, Sandoval dijo que no entiende por qué no se destinan los recursos para recibir a las personas que buscan protección en el país, en vez de restringir su entrada.

“Me parece absurdo y feo que se batalle tanto para tener acceso al territorio. Yo siento que estamos listos y preparados, para darles la bienvenida”, subrayó. *(EFE, La Crónica, Mundo, p. 17)*

Deporta EU a 72 mil 177 ilegales

Hasta el pasado 6 de junio, las autoridades de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE por sus siglas en inglés), han enviado a su país de origen a 72 mil 177 extranjeros, en su mayoría los que se entregaron al CBP antes de que finalizara el título 42.

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos, realizó múltiples vuelos de remoción —incluyendo a República Dominicana y Guatemala— como parte de docenas de vuelos realizados cada semana. En el año fiscal del 2022, el envío de extranjeros a sus países de origen, se efectúa con mayor intensidad y estos incluyen a los detenidos que cruzaron de ilegales así como los procesados por un juez federal.



Dichos vuelos, se informó mediante un comunicado de prensa, han partido de lo que es el aeropuerto de San Antonio, Texas y de Houston. Estados Unidos tiene una política arraigada de remover a nacionales extranjeros que carecen de una base legal para permanecer en Estados Unidos. Esta política aplica a todos los no ciudadanos, independientemente de su nacionalidad. (*Redacción, Opciones, Nacional, p. 21*)

Inicia segundo programa migratorio



Washington. Estados Unidos y Colombia anunciaron la puesta en marcha de un programa piloto de seis meses con el objetivo de facilitar la migración regular hacia el país norteamericano y otras naciones, como España y Canadá.

Según un comunicado de la Casa Blanca, los migrantes podrán pedir cita a partir del 19 de junio para que sus casos sean evaluados y ver si pueden acceder a programas para reunirse con sus familias u obtener permisos de trabajo temporales.

Estas citas se llevarán a cabo en lo que la Casa Blanca ha denominado “oficinas de movilidad segura”, unos centros especializados cuya ubicación en territorio colombiano aún no se ha hecho pública.

También se desconoce el número de citas que estarán disponibles en esas “oficinas de movilidad segura”, que gestionarán de manera conjunta el Gobierno estadounidense y el colombiano.



El anuncio se produce tras una reunión en la Casa Blanca el sábado entre el canciller de Colombia, Álvaro Leyva, y el embajador de Colombia en EU, Luis Gilberto Murillo, con el “número dos” del Consejo de Seguridad Nacional de EU, Jon Finer, y el secretario del Departamento de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas.

En tanto, migrantes que fueron contactados por “contratistas” en las inmediaciones de un albergue católico en El Paso, Texas, desistieron del ofrecimiento de viajar en vuelos a Sacramento, California, por temor de que se tratara de traficantes de drogas o de órganos, al desconocer que los viajes eran parte de un programa del gobernador de Florida, Ron Desantis.

De acuerdo con Los Ángeles Times, los testimonios evidencian su desconocimiento de que eran vuelos contratados desde Florida, pues los dos hombres y dos mujeres dedicados a su reclutamiento daban explicaciones vagas sobre el traslado. *(EFE, El Sol de México, Mundo, p. 23)*

Reino Unido

Nueva ley migratoria de RU abriría puerta a trata, alertan



Una comisión de legisladores británicos afirmó que Reino Unido infringirá sus compromisos internacionales de derechos humanos si avanza la decisión del gobierno de detener y deportar a las personas que cruzan el canal de la Mancha en barcas.

La Comisión Conjunta de Derechos Humanos del Parlamento dijo que la Ley de Migración Ilegal “infringe una serie de obligaciones internacionales de derechos humanos del Reino Unido”.

La legisladora del Partido Nacional escocés Johanna Cherry, quien presidió la comisión, dijo que la ley quitaría a la mayoría de los refugiados la posibilidad de buscar asilo.



“Al tratar a las víctimas de la esclavitud moderna como ‘migrantes ilegales’ sujetos a detención y deportación, esta ley infringiría nuestras obligaciones y amenazaría con aumentar la trata de personas”, alertó.

La comisión exhortó al gobierno a hacer reformas radicales a la ley, incluida la exención de las víctimas de trata y la reducción del poder del gobierno para detener a personas por tiempo indefinido. Es poco probable que el gobierno, que ha prometido “detener los barcos”, acate las recomendaciones.

La ley prohíbe que cualquier persona que llegue al Reino Unido por medios no autorizados solicite asilo, y obliga a detener y luego deportar a refugiados y migrantes “a su país natal o a un país tercero que sea seguro” como Ruanda. También se les prohibiría para siempre volver a entrar a Reino Unido. *(Agencias, El Financiero, Mundo, p. 34)*

Túnez

La UE ofrece apoyo a Túnez para frenar la migración

Túnez. Líderes europeos de visita en Túnez prometieron ayer más de mil millones de euros en apoyo financiero para ayudar a rescatar su inestable economía y mejorar la vigilancia en sus fronteras, en un intento por restaurar la estabilidad en el país del norte de África y detener la migración desde sus costas hacia Europa.

Un grupo defensor de derechos humanos tunecino calificó la propuesta de la UE de extorsión ya que empeoraría el abuso a los migrantes y tiene el objetivo de cerrar las puertas de Europa a quienes están necesitados.

El presidente Túnez recibió a líderes de Italia, Holanda y la Comisión Europea para conversaciones destinadas a allanar el camino para un rescate financiero internacional del país cada vez más atribulado.

La víspera de las conversaciones, el presidente tunecino, Kais Saied, realizó una visita no anunciada a un campamento de migrantes en la ciudad costera de Sfax, un punto de partida crucial para las travesías en botes que cruzan el Mediterráneo rumbo a Italia.

Saied habló con las familias que viven en el campamento y prometió apoyo internacional para los africanos que se reúnen en Túnez como un punto de tránsito para llegar a Europa.



Sus palabras afectuosas e imágenes solidarias con bebés migrantes en su página de Facebook, contrastan con la postura que Saied tenía hace poco, cuando alentó el abuso racista contra migrantes negros en Túnez con un discurso que criticó un presunto complot percibido para eliminar la identidad árabe de su país.

El presidente y la primera ministra tunecina, Najla Bouden, se reunieron ayer con la primera ministra italiana, Giorgia Meloni; el primer ministro holandés, Mark Rutte, y la presidenta de la Comisión Europea Ursula von der Leyen.

Guardia Costera griega rescata a 100 migrantes

De su lado, la Guardia Costera griega rescató a unos 100 inmigrantes en el mar, frente a la isla de Citera, que trasladó a Neápolis, en la costa del Peloponeso, informó la radio estatal ERT.

Y el ministro de Defensa de Italia, Guido Crosetto, rectificó declaraciones previas sobre las circunstancias que llevaron al ejército italiano a intervenir este fin de semana en un barco de bandera turca, cuyo capitán había dado la voz de alarma tras encontrar a varios migrantes escondidos en su interior, y precisó que los polizones nunca intentaron secuestrar el barco, como se dijo inicialmente. [\(Ap y Europa Press, La Jornada, Mundo, p. 22\)](#)
(Agencias, El Financiero, Mundo, p. 34)



Remesas

A la deriva miles de migrantes, tras retiro del Banco del Bienestar de remesas



Detrás de la decisión aparentemente inofensiva de retirar al Banco del Bienestar del mercado de remesas con el argumento de austeridad y después de casi cinco años de gobierno , no sólo hay una política pública fallida e improvisada. También, la historia de miles de migrantes afectados, cuyas cuentas y datos personales han quedado a la deriva, sin que hasta ahora alguna autoridad en el país les haya comunicado de manera oficial cuál será el destino de su información.

Y a la par, números disonantes en el monto de envíos, violaciones a la normatividad en torno a la identificación de cuentahabientes y, en general, una sospechosa actuación en el mercado financiero.

“En el sistema financiero hay algo que juega mucho: la confianza. Cuando no la hay, el caos se impone. Y eso es justo lo que provocó el Banco del Bienestar. Los señalamientos relacionados al lavado de dinero acabaron por alimentar la desconfianza”, señala a Crónica Salvador Mejía, director de Asimetrics, firma especializada en análisis de riesgos y prevención de lavado de dinero y coordinador de la Comisión de Derecho Financiero y Bursátil de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados.



Extravíos

La historia comenzó con un testimonio enviado a este reportero, el de don Ricardo Martínez, un migrante con más de 20 años en Los Ángeles, California. “Abrí desde aquí una cuenta en el Banco del Bienestar. En las mañaneras decían que era la forma más segura de enviar dinero a México y que las comisiones serían más baratas, pero hubo muchos problemas en el camino, primero con los documentos, tarjetas y funcionamiento en general, luego con el dinero”.

-¿Qué ocurrió? —se le pregunta.

-Algunos de los depósitos llegaron incompletos, otro de plano desapareció, no era mucho, pero finalmente producto del trabajo y no estamos para regalar dinero a nadie. Reclamé y nadie me supo dar solución. Desde acá, ni a quién recurrir. Después salieron con el cuento de que el Banco se había retirado de las remesas y todo se quedó a medias.

Y pregunta: “¿Por qué gastar tanto tiempo en promocionar algo, y luego desaparecerlo? Nadie ha dicho qué pasará con las cuentas bancarias ni con la información personal, mucho menos con el dinero que estaba en proceso de reclamación”.

Había ya referencias previas sobre dinero “extraviado”. Llegaron incluso a la conferencia presidencial: apenas el 13 de diciembre de 2022 se ventiló ahí el caso de Sinue Santibáñez, un migrante con residencia en Atlanta, quien fue “defraudado” con más de 300 mil pesos en remesas enviadas a Michoacán.

-Es raro eludió el presidente Andrés Manuel López Obrador , porque el Banco del Bienestar no está distribuyendo remesas, sólo tiene como función principal dispersar los fondos de programas sociales.

Sin embargo, pese a los dichos del mandatario, en ese último trimestre de 2022 de octubre a diciembre el Banco del Bienestar recibió casi medio millón de remesas, con un monto de 6 mil 200 millones de pesos, de acuerdo con los reportes oficiales de la institución, consultados por este diario.

De hecho, en ese 2022 el Banco terminó con 2 millones 144 mil operaciones desde Estados Unidos, las cuales representaron 27 mil 322 millones de pesos.

El Banco oficializó su retiro de este mercado hasta finales de marzo de 2023. En un comunicado, se aseguró que esta tarea recaería en Financiera para el Bienestar. Nada nuevo, pues Telecom, como era conocida antes, ha realizado este servicio desde hace décadas.



Farsa

El Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) se transformó en Banco del Bienestar el 19 de julio de 2019, con la publicación de una nueva Ley Orgánica. “En los centros integradores, pueblos grandes que darán servicio a comunidades más pequeñas, habrá sucursales del Banco del Bienestar y competencia para bajar las comisiones por las remesas”, dijo ese día López Obrador, como si se tratara de algo novedoso.

En realidad, Bansefi ya brindaba el servicio de remesas de mucho tiempo atrás...

Lo cierto es que la administración lopezobradorista comenzó a promocionar la apertura masiva de cuentas para el envío de dinero. Hasta el Procurador del Consumidor Ricardo Sheffield entró al juego de la publicidad desmedida: “Una muy buena opción es el Banco del Bienestar, abriendo cuenta con la tarjeta consular desde cualquier consulado de nuestro país en Estados Unidos. Es depósito a cuenta donde se obtiene el beneficio, por eso, tanto allá como acá, abran una cuenta y con esa y una adicional, fijándose cuál es la mejor remesadora, harán que sus dólares rindan mucho”, fue una de sus tantas arengas mañaneras.

El 8 de febrero de 2021 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció la “Estrategia para reducir costos y riesgos en transacciones realizadas por migrantes y sus familias”.

El objetivo era “ampliar para ellos la cobertura de servicios financieros en mejores términos y condiciones”.

El programa fue encabezado por el Banco del Bienestar, el cual alentaría la apertura de cuentas en forma remota, una modalidad sin una normatividad clara en México, tema de próximas entregas.

La cartera del Banco incluyó tres tipos de cuenta: una para mexicanos en el extranjero, denominada “debicuenta exprés”; otra para deportados a territorio nacional llamada “debicuenta migrantes” y una más para familiares de los paisanos, nombrada simplemente “debicuenta”.

Las cuentas a distancia, con requisitos mínimos, se multiplicaron.

Conforme a datos de la propia institución, la estrategia ya había dado frutos para junio de 2021, con 2 mil 123 cuentas activas. Para diciembre de ese mismo año, la cifra ya era de 3 mil 128, y durante 2022 alcanzaron casi las 4 mil. Pese a la apertura acelerada, el esquema no terminó de funcionar, y brotaron las historias de desazón.



Doña Liseth Martínez, una migrante mexicana con residencia en Houston, Texas, jamás logró obtener su tarjeta.

“No pude obtener mi tarjeta, pasaron meses y meses y nada. Fue la debicuenta express, la tramité aquí en Houston, sí pude algunos depósitos, pero sin el plástico. Siempre decían que no había”.

“La cuenta la abrí en una sucursal del Banco en Monterrey, Nuevo León, primero dijeron que las tarjetas llegaban en un año, pero no, era imposible hacer movimientos seguros así”...

Otros migrantes, la mayoría simpatizantes del lopezobradorismo, apostaron por obtener de forma rápida su matrícula consular, mediante el pago promedio de 200 dólares. Hoy, desconocen quien se hará responsable de su expediente...*(Daniel Blancas Madrigal, La Crónica, P.p.)*

Turismo

México suma 331 nuevas rutas aéreas internacionales



El secretario de Turismo, Miguel Torruco, reveló que de 2019 a 2022, se han reportado 331 nuevas rutas aéreas internacionales, las cuales han transportado 683 mil pasajeros en 6 mil 996 vuelos a México, estimando una derrama económica de 733 millones de dólares.



Informó que de acuerdo con la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), en 2019 se crearon 82 nuevas rutas aéreas internacionales, de las cuales 58 corresponden a la región Norteamérica, 7 de Europa, 16 de la región Centro, Sudamérica y Caribe y, una de Asia; que transportaron 190 mil pasajeros a México, transportados en un mil 949 vuelos, con una derrama económica estimada de 190 millones de dólares.

Indicó que, en 2020, se reportaron 65 nuevas rutas aéreas internacionales, 39 provenientes de Norteamérica, dos de la región Europa, 22 de Centro, Sudamérica y Caribe, y dos de Asia, que transportaron 30 mil pasajeros a México en 496 vuelos, estimando una derrama económica de 30 millones de dólares.

Torruco señaló que para 2021 se registraron 69 nuevas rutas aéreas internacionales, 42 de la región Norteamérica, 10 de Europa, 17 de Centro, Sudamérica y Caribe; con un volumen de pasajeros a México de 215 mil, en 2 mil 389 vuelos, y una estimación en derrama económica de 239 millones de dólares.

Durante 2022, se crearon 115 nuevas rutas aéreas internacionales, 59 de la región Norteamérica, 11 de Europa, 44 de la región Centro, Sudamérica y caribe y una más de Asia, que transportaron 248 mil pasajeros a México; operaron 2 mil 162 vuelos, y generaron una derrama económica estimada de 274 millones de dólares. [\(Redacción, 24 Horas, Negocios, p. 15\)](#)

Caribe mexicano capta 60% del turismo europeo que recibe el país



Cancún, QR. Durante una visita de cónsules de la Unión Europea a Cancún, se dio a conocer que Quintana Roo capta más de 1 millón de viajeros del viejo continente anualmente, lo que lo hace el principal punto de ingreso a nivel nacional para estos viajeros.



Así lo dio a conocer el secretario de Turismo de Quintana Roo, Bernardo Cueto, quien destacó la importancia del estado entre el mercado europeo, durante un encuentro que ofreció el consulado de Alemania en Cancún

“Prácticamente 1 millón de turistas provenientes de Europa año con año visitan nuestros destinos y disfrutan de la gran calidad y calidez de nuestra gente, de nuestros colaboradores del sector turístico, y que por su puesto muchos de ellos deciden regresar por lo que representa Quintana Roo”, expuso el funcionario.

Durante el encuentro se informó que México es el octavo destino turístico preferido de Alemania, lo cual se traduce en que durante el 2022 un total de 247,595 viajeros germanos visitaron tierras aztecas, de los cuales 135,464 lo hicieron por Cancún, es decir, más de 54 por ciento.

En términos generales, durante el 2022 México captó 2.3 millones de viajeros europeos, de los cuales 1.4 arribaron al Aeropuerto Internacional de Cancún, es decir, 60.8% del total a nivel nacional.

Alta participación en otros mercados

La semana pasada, respecto de los principales mercados internacionales, la Secretaría de Turismo federal (Sectur) reportó que el estadounidense sigue siendo mayoría, pues al primer cuatrimestre del año se han captado 4.5 millones de viajeros de esa nacionalidad en todo el país, de los cuales 1.5 millones ingresaron por Cancún, prácticamente 30% respecto del total nacional.

En cuanto al mercado canadiense, el segundo más importante, se han captado 1.1 millones en el periodo de referencia, de los cuales 618,509 ingresaron por Cancún, 54 por ciento.

Respecto al colombiano, el tercer mercado internacional más importante para México, se reporta la llegada de 237,812 visitantes de los cuales 108,119 ingresaron por Cancún, es decir, 45.4 por ciento.

El cuarto mercado emisor de viajeros hacia México es Reino Unido, con un total de 143,914 viajeros, con un total de 101,408 que arribaron a Cancún, 70.4% respecto del total nacional.

Por último, Francia se posiciona como el quinto país con más emisión de turistas hacia México, con un total de 133, 902, de los cuales 85,408 ingresaron a territorio nacional vía Cancún.



Es decir, el Caribe mexicano capta la mayor parte del turismo internacional en México, el cual según el reporte de Sectur al primer cuarto trimestre del año registra un crecimiento de 19.1% respecto del 2022, y supera en 10.5% los pasajeros transportados en el mismo periodo del 2019. ([Jesús Vázquez, El Economista, Urbes y Estados, p. 39](#))